

CIRCULAR N°16
DE ADOPCIÓN DE LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA

FACPCE - CENCYA

MODIFICACIONES A LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN
FINANCIERA (NIIF) DEL CONSEJO DE
NORMAS INTERNACIONALES DE
CONTABILIDAD (IASB) – APROBADAS POR
LA RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 26 Y LAS
CIRCULARES DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF.

ADOPCION CPCE SALTA
RESOLUCIÓN GENERAL N° 3.341